

C. Jhon Connor Orozuel.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00135121** el día **20 de enero de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Por medio del presente envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicitar información y validada correspondiente al Servidor Público de Octavio Espinosa Pérez Director Gubernamental de la Secretaría de la Transparencia y rendición de Cuentas. Lo siguiente Declaraciones patrimoniales cuando fue director de área por los periodos 2013 a 2019 así como al puesto que ostenta actualmente encuadrando lo percibido en sueldo neto con los bienes registrados en conjunto a su nombre y/o cónyuge validados ante el Registro público de la Propiedad y Registro Público vehicular. Adicionalmente solicitó Presentar documento soporte así como evaluaciones del Siguiete personal que el C. Octavio promovió haciendo uso del cargo como director promovió del siguiente personal Anterior Jefe de Departamento B María del Socorro Gonzáles Lira. Actual Jefe de Departamento A Jefe de Departamento A Nagchieli Rosas Ortega Actual Coordinadora Operativa Anterior Jefe de Departamento B Andrea Eugenia Fernández Avila. Actual Jefe de Departamento A De lo anterior presentar documento de postulación ante el Registro Civil de carrera de Gobierno del Estado de Guanajuato, Folios Generados por dicho sistema y fecha así como exámenes Psicométricos aplicados, Entrevistas y resultados finales. De lo contrario Presentar Justificación y/o evidencia del personal evaluado, descartando al resto del personal en el proceso involucrado que el C. Octavio Espinosa Pérez como director de área promovió asimismo la autorización de y/o Conocimiento por las áreas involucradas para dicho proceso tanto del personal Promovido como el que se descartó. Ya que dicha área contaba con personal que ha participado obteniendo buenas calificaciones al interior así como para otras dependencias y/o Instituciones donde han participado dejando de lado experiencia, eficiencia, calidad y capacidad al de mas personal al interior. attentively Engineer Jhon Connor Osborn Head of Business Information Development. San Miguel de Allende. Committed to Society". (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 382, celebrada el día 20 de enero de 2021, específicamente en el punto 7 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo
San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.
unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx
01 473 6880470
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

